INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012

SOLMEDIC ELECTRONIC S.A

RUC: 0992493704001

Sres. Accionistas:

Me permito presentar en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente, el informe de comisario correspondiente al ejercicio enero diciembre del 2012.

I. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.- En este año de actividad comercial se ha observado y analizado todas y cada unas de las disposiciones legales, estatutarias, leyes, normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

2.- La gestión y control operacional de la empresa se siguen basa en una conveniente planificación y programación de los servicios profesionales ofrecidos, comercialización de los productos, cuyo soporte se basa en el control y presupuesto que anualmente elabora la gerencia.

3.- Se deja constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

4.- Los libros de accionistas, libros sociales, de acciones-actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

II. ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La empresa ha cumplido oportunamente sus obligaciones patronales, municipales y tributarias, así como también otras de ley. De acuerdo a una adecuada política de control de gastos y generación de trabajo, las relaciones con los empleados son normales, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio común.

III. ASPECTOS CONTABLES

La empresa ha preparado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) todos los estados financieros, y se mantiene invariable, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales, vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2012 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Financieros de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

IV. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi calidad profesional, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Resultado Integral por el ejercicio Enero a Diciembre 2012; Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las leyes pertinentes.

V. ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

La empresa en el presente año, a pesar de obtener ganancia, se mantuvo responsable en su actividad comercial, como en un adecuado control de sus gastos optimizando aquellos ingresos que provienen de su actividad para financiar su operación con normalidad.

- **Resultados de operación.**

Las ventas de la empresa alcanzan el valor de $ 272,62 dólares lo que nos permite mantenernos en la actividad comercial.

De acuerdo a lo revisado se determina que costo de ventas en un año no ha alcanzado la meta deseada. El estricto control presupuestario de gastos ha permitido mantener de cierta manera un control de aquellos rubros que predominan en el establecimiento de la rentabilidad. Sin embargo y pese a ello la compañía ha obtenido una pérdida de ($ 64,67) dólares americanos.

- **Situación Financiera.**

Por lo anteriormente indicado la pérdida del ejercicio del presente año es un valor representativo, por lo que se requiere de capital de trabajo para poder seguir con la actividad comercial de forma normal.

VI. RECOMENDACIONES

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre 2012.

Atentamente.

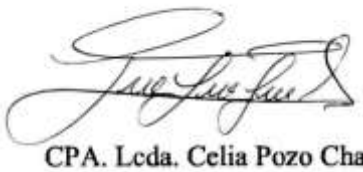

CPA. Lcda. Celia Pozo Chancusi

CI. 1709524217

CP. 26596